

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 22 de mayo de 2024, el órgano de contratación competente aprobó la documentación y autorizó el gasto y la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por razón de exclusividad con la empresa SUZOHAPP SPAIN, S.A., del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de doce (12) sistemas automáticos de pesaje y embolsado, instalados en diversas dependencias del Banco de España, por importe de 805.723,20 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a un total de 974.925,07 euros, para un periodo inicial de 3 años, prorrogables hasta un máximo de 5 años.

Siguiendo el procedimiento de contratación, de acuerdo la reunión de la Mesa de Contratación, el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de la oferta el día 12 de junio de 2024 y se recibió la misma por un importe total de 805.720,56<sup>1</sup> euros, IVA no incluido.

A continuación, se inicia la negociación con la empresa participante en el procedimiento de contratación. Una vez finalizada la ronda de negociación prevista, la empresa se ratifica tanto en su oferta económica como técnica, ascendiendo la oferta definitiva a 805.720,56 euros, impuestos indirectos no incluidos.

De acuerdo con el Informe de los Servicios Técnicos sobre la Valoración de la Oferta adjunto, elaborado por el Departamento de Efectivo, la oferta técnica cumple con los requerimientos técnicos establecidos por el Banco de España y se informa favorablemente.

En virtud de lo expuesto, se somete el presente informe a la Mesa de Contratación, para que si así lo estima oportuno, proponga al órgano de contratación competente la adjudicación a la empresa SUZOHAPP SPAIN, S.A. del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de doce (12) sistemas automáticos de pesaje y embolsado, instalados en diversas dependencias del Banco de España, por un importe de 805.720,56 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente alcanza un total de 974.921,88 euros para el periodo inicial de 3 años, y que está cubierto por el gasto autorizado.

[F] MIGUEL  
ANGEL ORTIZ  
POVEDANO

Firmado digitalmente por [F]  
MIGUEL ANGEL ORTIZ  
POVEDANO  
Fecha: 2024.07.09 14:45:21  
+02'00'

Director del Departamento de Adquisiciones

---

<sup>1</sup> Es el resultado de multiplicar el precio unitario del servicio por máquina durante 3 años (67.143,38 €) por las 12 máquinas. Se solicitó aclaración del error material del importe total sin IVA presentado que indicaba 805.723,20 € por motivos de redondeos. Asimismo, realizando los cálculos sobre el importe sin IVA correcto, el IVA (21%) asciende a 169.201,32 € en lugar de 179.201,87 €, resultando el importe total con IVA correcto en 974.921,88 € en lugar del presentado de 974.925,07 €.

Conforme y tomé razón

[F] LUIS FERNANDEZ DE HEREDIA ANAYA  
Firmado digitalmente por [F] LUIS FERNANDEZ DE HEREDIA ANAYA  
Fecha: 2024.08.20 14:46:08 +02'00'

Intervención General

Vista el acta de la Mesa de Contratación, constituida la garantía, se autoriza la adjudicación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de doce (12) sistemas automáticos de pesaje y embolsado, instalados en diversas dependencias del Banco de España (GCS 24/04272) en los términos propuestos.

[F] ALEJANDRO ALVAREZ RODRIGUEZ Fecha:  
2024.08.28  
10:52:43 +02'00'

Director general de Servicios